

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER ALCALDÍA MUNICIPAL DE BETULIA NIT. 890.208.119-1	
Código: 110-15-05	Serie: Aviso de Licitacion
Versión: 4 Fecha: Septiembre 12 de 2017	Página 1 de 1

AVISO LICITACION PÚBLICA

El Municipio de Betulia Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: “3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página Web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP-. (...)”

La información esencial del presente proceso de LICITACION PUBLICA, es la siguiente:

NUMERO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)
LP-002-2026	OPTIMIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER	CINCO (5) MESES	MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL CIENTO SEIS PESOS (\$1.416.212.106.00)

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:

El Proyecto de Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y el Pliego de Condiciones Definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico, EL MUNICIPIO dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA: Alcaldía Municipal - Carrera 5 # 5 - 35, Secretaria de Infraestructura.
LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: contratacion@betulia-santander.gov.co

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

APERTURA DEL PROCESO:

La fecha inicialmente prevista para la publicación del pliego de condiciones definitivo y la Apertura del proceso, es el 29 de septiembre de 2026.

CIERRE DEL PROCESO:

La fecha inicialmente prevista para el cierre del proceso y entrega de propuestas es el 8 de octubre de 2026 a las 9:00 a.m.

En constancia de lo anterior

Betulia, 14 de septiembre de 2026


HARLLEY DELGADO MARTINEZ
Alcalde municipal

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó, revisó y aprobó Aspectos Jurídicos.	Leidy Karina Garcia Trazona	Asesor Jurídico Ext. Contratación Estatal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Alcaldía Municipal			